

8665

Quito, 08 de Junio de 2017

Señor:

JAIME EDUARDO MARTÍNEZ GUAMANZARA

Presente.

@ 154101

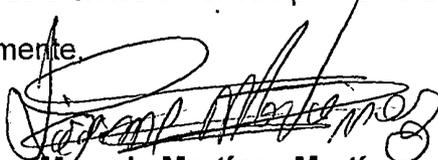
De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que, la Junta General Universal y Extraordinaria de ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A., celebrada el 05 de Junio del 2017 ha decidido de manera unánime designar a usted como ~~Presidente Ejecutivo~~ de la compañía por el periodo estatutario de tres años, según consta en el Artículo décimo segundo de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General, en los casos de falta o impedimento de ese personero y ejercer demás facultades constantes en el Artículo décimo primero del estatuto.

La compañía **ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de julio de 2005, ante el notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de Agosto de 2005. 1926.

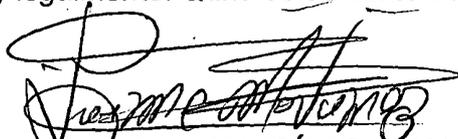
Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,



Angélica Marcela Martínez Martínez.
Gerente General.

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de **ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.** y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito 08 de Junio de 2017



JAIME EDUARDO MARTÍNEZ GUAMANZARA
C.C. 1703072791
Presidente Ejecutivo

TRÁMITE NÚMERO: 34841
 * 2 4 5 7 0 7 2 X P X B L R H *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8665
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ GUAMANZARA JAIME EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1703072791
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1926 DEL 03/08/2005.- NOT. 39 DEL 05/07/2005 DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

